



I.E.S. SEVILLA LA NUEVA.

CURSO 2017-2018

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

CURSO 1º DE BACHILLERATO

C/ Ruiseñor, 5. 28609 Sevilla La Nueva (Madrid). C.C. 28050550. Teléfono 918124066. Fax 918124067
www.iessevillalanueva.es

Se redacta la siguiente programación de la materia de **1º de Bachillerato RELIGIÓN** siguiendo las indicaciones formales en su presentación y contenidos indicados por la Dirección del Centro y según lo dispuesto en la siguiente normativa:

Decreto 48/2015 de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

Instrucciones de 19 de junio de 2015 de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, para la impartición del segundo curso de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del rendimiento en el año académico 2015-16.

Instrucciones de 23 de junio de 2015 de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial sobre la organización de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en los centros de la Comunidad de Madrid en el año académico 2015-16.

INDICE DE LA PROGRAMACIÓN DE RELIGIÓN

CURSO 1º DE BACHILLERATO.

- [1.-PROGRAMACION POR BLOQUES DE CONTENIDOS O UNIDADES DIDACTICAS:](#) Unidad didáctica, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave, instrumentos de evaluación, criterios de calificación, metodología y temporalización. (p.04)
- [2.- SISTEMA DE RECUPERACION DE EVALUACIONES PENDIENTES. \(P.17\)](#)
- [3.- SISTEMA DE RECUPERACION EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. \(p.17\)](#)
- [4.- SISTEMA DE RECUPERACION PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE. \(p.17\)](#)
- [5.- PROCEDIMIENTO DE ACTUACION EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION CONTINUA. \(p.18\)](#)
- [6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS. \(p.18\)](#)
- [7.- USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN. \(p.19\)](#)
- [8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO. \(p.20\)](#)
- [9.- MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES. \(p.20\)](#)
- [10.- ESTRATEGIAS DE ANIMACION A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL Y ESCRITA. \(p.21\)](#)
- [11.- COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS. \(p.21\)](#)
- [12.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LA PROGRAMACION DIDACTICA Y DE LA PRACTICA DOCENTE. \(p.21\)](#)
- [13.- PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA PROGRAMACION. \(p.22\)](#)
- [14.- PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA. \(p.22\)](#)

1.-PROGRAMACION POR BLOQUES DE CONTENIDOS O UNIDADES DIDACTICAS:

[Volver al índice.](#)





- Unidad didáctica.
- Contenidos
- Criterios de evaluación
- Estándares de aprendizaje evaluables
- Competencias clave
- Temporalización.
- Metodología.
- Instrumentos de evaluación
- Criterios de calificación

CONTENIDOS (por unidades didácticas)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN Y % CALIFICACIÓN	SESIONES
Primera Evaluación				
-El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. 4 sesiones	BLOQUE I. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA. 1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.	1.1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido. CCL, CD, CAA, CSYC, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 20%	Septiembre: 4 ◇ ◇ ◆ ◆
-Expresiones históricas del sentido religioso. 8 sesiones	BLOQUE I. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA. 2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.	2.1. identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones. CCL, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 20%	Octubre 8 ◆ ◆ ◆ ◆
-El misterio de la persona humana. 4 sesiones	BLOQUE I. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA. 3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.	3.1. Descubre a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a s condición de creatura. CCL, CD, CAA, CSYC, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 20%	Noviembre 8 ◆ ◆

-Fundamento de su dignidad 4 sesiones		3.2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano. CCL, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 20%	◆ ◆
-Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual. 4 sesiones	BLOQUE I. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA. 4. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.	4.1. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con las propuestas de salvación que ofrecen las religiones. CCL, CAA, CSYC, SIEP, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 20%	Diciembre 4 ◆ ◆ ◇ ◇
Segunda Evaluación				
-Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia. 3 sesiones	BLOQUE II. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. 1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la doctrina social de la Iglesia	1.1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia. CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 15%	
-Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia. 3 sesiones	BLOQUE II. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. 2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.	2.1. Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales. CCL, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 15%	Enero 6 ◇ ◆ ◆ ◆

	BLOQUE II. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. 3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.	3.1. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia. CCL, CAA, CSYC, SIEP, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 15%	Febrero 8 ◆
-Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad. 4 sesiones	BLOQUE III. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE. 1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad. 2.	1.1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método. CCL, CMCT, CAA, SIEP, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 10%	◆ ◆ ◆
-Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe. 4 sesiones	BLOQUE III. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE. 2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.	2.1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar. CCL, CMCT, CAA, SIEP	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 10%	
		2.2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos. CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 10%	

-Vínculo indisoluble entre ciencia y ética. 4 sesiones	BLOQUE III. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE. 3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.	3.1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana. CCL, CAA, CSYC, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 15%	Marzo 4 ◆ ◆ ◇ ◇
		3.2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética. CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 10%	
Tercera Evaluación				
-La vida monacal, fuente de cultura 11 sesiones	BLOQUE IV.LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURAA LO LARGO DE LA HISTORIA. 1.Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.	1.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral. CCL, CAA, CSYC, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 25%	Abril 8 ◆ ◆ ◆ ◆ ◆
		1.2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 25%	Mayo 8 ◆ ◆ ◆ ◆

-Significado del término y dimensiones de la cultura. 11 sesiones	BLOQUE IV. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA. 1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura. 6 sesiones	1.1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia. CCL, CAA, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 25%	Junio 6    
	BLOQUE IV. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA. 2. Ser consciente que la persona es generadora de cultura. 5 sesiones	2.1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente. CCL, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC	DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG 25%	

Diferentes Instrumentos de evaluación:

- Rúbrica de exposición oral. **REO**
- Rúbrica de trabajos escritos. **RTE**
- Escala de autoevaluación de la resolución de ejercicios. **EARE**
- Registro de evaluación de trabajo cooperativo. **RETC**
- Rubrica para evaluar el tratamiento de diversidad individual. **RETDI**
- Rubrica para evaluar el tratamiento de diversidad en grupo. **RETDG**

Metodología

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido, la asignatura de religión católica utilizará una **metodología centrada en la persona, que respetará los siguientes**

Principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de la planificación, la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando, así como a la evaluación del proceso.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención, centrada en la persona, permite combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes están al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo, sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano. **Respeto** por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes.

Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes, así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantiza una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo. **Utilización educativa de los recursos tecnológicos.** La enseñanza de la religión promueve la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Principios de intervención educativa y que sintetizamos y concretamos de la siguiente forma:

- a) Se **parte del nivel de desarrollo del alumno**, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo.
- b) Se subraya la necesidad de **estimular el desarrollo** de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo.
- c) Se da prioridad a la **comprensión de los contenidos** que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.
- d) Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad de lo aprendido**.
- e) Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda **analizar su progreso** respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. La opción confesional católica lo hace desarrollando especialmente la **capacidad trascendente del alumno, presentando la propuesta de Jesús de Nazaret de tal modo que pueda dar sentido a su vida e iluminar el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria**. Además, se ofrece una formación significativa acerca de las demás confesiones religiosas, subrayando de modo especial el trabajo conjunto que realizan a favor de la convivencia, la justicia y la paz en nuestro mundo.

La enseñanza religiosa católica contempla el fenómeno religioso en sus distintas dimensiones. La opción confesional católica aporta su propia perspectiva de las mismas:

La **dimensión cultural e histórica** está presente en la enseñanza religiosa, dado que el patrimonio cultural, histórico y antropológico-axiológico que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado por contenidos religiosos. En este sentido, la Religión católica ha dado sus

frutos en el arte, en los sistemas de significación moral, en la creación popular y en la acción social. Por ello, el currículo de la opción confesional católica enseña la incidencia que el cristianismo ha tenido y tiene en la cultura española y europea.

La **dimensión humanizadora** de la opción confesional católica constituye una aportación eficaz en la maduración de la personalidad integral del alumno, enraizando los mismos objetivos del sistema educativo en un núcleo referencial de ideas, valores y creencias que permiten al alumno dar respuesta a sus interrogantes más radicales, haciendo a su vez posible la formación de hombres y mujeres conscientes, críticos, libres y creadores.

La formación religiosa católica aporta de esta manera una cosmovisión que hace posible la apertura hacia el **fundamento y el sentido último de la vida** y, por tanto, al sentido de la ciencia, de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Se trata de afrontar las grandes preguntas que el alumno se plantea y ayudarle a encontrar las respuestas que podrá asumir como opción libre y personal. Es finalidad de la escuela que los alumnos logren su desarrollo personal; lo que no es posible sin una conveniente fundamentación y orientación hacia un significado último y global de la existencia.

La **dimensión ético-moral** explicita las exigencias morales que conlleva el mensaje cristiano. En la opción confesional católica se ofrece una determinada manera de ver la vida, en cuya base se encuentra un concepto de hombre, un núcleo referencial de ideas y creencias, y la propuesta de una escala de principios y valores.

La enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes capaces de educar la **dimensión moral y social** de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la responsabilidad, el ejercicio de la solidaridad y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

La opción confesional católica se presenta en el ámbito escolar, en su estructura epistemológica o disciplinar, con el **carácter científico** con el que, en la cultura universitaria, se abordan las ciencias de la religión y la teología. Sus contenidos son saberes con una fundamentación y una metodología científica propia, implantados con rigor y tradición en los Estados de nuestro entorno cultural. Su estatuto epistemológico original entra en el ámbito educativo en confrontación y diálogo con aquellos otros tipos de saberes y racionalidad que operan en la escuela.

EVALUACIÓN

La Evaluación del Proceso de Aprendizaje de los alumnos será **Continua, Formativa e Integradora**.

En el proceso de Evaluación **continua**, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y están dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

la evaluación de aprendizaje de los alumnos tendrá un carácter **formativo** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de aprendizaje.

Evaluaremos tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente, para lo que establecemos Indicadores de Logro en la programación didáctica. Se garantiza el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación esfuerzo y rendimiento sea valorado y reconocido con objetividad.

Diferentes procedimientos de evaluación:

- * La observación de comportamientos.
- * Entrevistas.
- * Pruebas.
- * Cuestionarios orales y escritos.

Observación sistemática. Mediante una guía de observación de cada alumno, que contenga aquellos aspectos objeto de observación, y que a juicio de este Departamento sean más importantes en el área. Se primarán la actitud, el comportamiento, la asistencia y la puntualidad, sin despreciar otros contenidos como: iniciativa personal, interés en clase, hábitos de consulta del Nuevo Testamento, trabajo en equipo, expresión oral, síntesis de textos, realización de las actividades marcadas y hábito de traer el material de trabajo.

Revisión del Trabajo personal del alumno. Realización de las actividades, ejercicios y otros trabajos de síntesis que se indicarán en cada unidad didáctica. Estas actividades deben presentarlas para ser evaluadas antes del final de cada evaluación. Se evaluará: la Presentación, Profundización y la exposición.

Auto evaluación y coevaluación.

Selección del material teniendo en cuenta el contexto y las características propias y peculiares de nuestros alumnos. El departamento deberá decidir para su grupo la necesidad y el ritmo de dichas pruebas específicas.

- * La organización del aula.
- * El aprovechamiento de los recursos del centro.

EVALUACIÓN				
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS				
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD EN LA CORRECCIÓN, TIEMPO, CANTIDAD...	CÓMO SE RECUPERA	% DE LA CALIFICACIÓN
1º EVALUACIÓN				
DAGOS DATD GARE REO RTE EARE RETC RETDI RETDG	BLOQUE I. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA. 1.1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.	Autoevaluación: semanal. Seguimiento por parte del profesor de la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento del alumno: semanal y mensual Evaluación del Proceso de enseñanza aprendizaje: trimestral	Recuperación de la asignatura de modo progresivo y continuado con ejercicios y trabajos de investigación. Como criterio importante se realizarán trabajos y pruebas de evaluación con diverso grado de dificultad. Así se garantiza el aprendizaje de los contenidos básicos Revisión quincenal de trabajos y ejercicios del alumno.	20%
	2.1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.			20%
	3.1. Descubre a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a s condición de creatura.			20%
	3.2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.			20%
	4. 1. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con las propuestas de salvación que ofrecen las religiones.			20%
Segunda Evaluación				

	BLOQUE II. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. 1.1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia.	Autoevaluación: semanal.	Recuperación de la asignatura de modo progresivo y continuado con ejercicios y trabajos de investigación.	15%
DAGOS	2.1. Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.	Seguimiento por parte del profesor de la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento del alumno: semanal y mensual	Como criterio importante se realizarán trabajos y pruebas de evaluación con diverso grado de dificultad. Así se garantiza el aprendizaje de los contenidos básicos	15%
DATD	3.1. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad.	Evaluación del Proceso de enseñanza aprendizaje: trimestral	Revisión quincenal de trabajos y ejercicios del alumno.	15%
GARE	Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.			
REO	BLOQUE III. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE.			
RTE	1.1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.			10%
EARE	2.1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar.			10%
RETC	2.2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.			10%
RETDI	3.1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.			15%
RETDG	3.2. Analiza casos y debate de manera razonada las			

	consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ético.			10%
Tercera Evaluación				
DAGOS	BLOQUE IV.LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURAA LO LARGO DE LA HISTORIA. 1.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.	Autoevaluación: semanal.	Recuperación de la asignatura de modo progresivo y continuado con ejercicios y trabajos de investigación.	25%
DATD				25%
GARE	1.2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.	Seguimiento por parte del profesor de la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento del alumno: semanal y mensual	Como criterio importante se realizarán trabajos y pruebas de evaluación con diverso grado de dificultad. Así se garantiza el aprendizaje de los contenidos básicos	25%
REO	1.1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.			25%
RTE	2.1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.	Evaluación del Proceso de enseñanza aprendizaje: trimestral	Revisión quincenal de trabajos y ejercicios del alumno.	25%
EARE				
RETC				
RETDI				
RETDG				

2.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Recuperación de la asignatura de modo progresivo y continuado con ejercicios y trabajos de investigación.

Como criterio importante se realizarán trabajos y pruebas de evaluación con diverso grado de dificultad. Así se garantiza el aprendizaje de los contenidos básicos

Para los alumnos que no superen alguna de **las tres evaluaciones** existirá la posibilidad doble de recuperación: primero examen del temario no superado y segundo realización de una actividad o trabajo de profundización de dicho temario.

3.-RECUPERACIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que no hayan adquirido en junio los objetivos marcados, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. La superación se llevará a cabo mediante la presentación de un trabajo escrito o la realización de un cuestionario.

4.-RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.

Procedimientos y Actividades de Recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos que no hayan aprobado en **cursos anteriores** la asignatura de Religión y Moral católica, si bien en este Centro no constituyen un grupo elevado, tendrán una atención personalizada de cara a la recuperación de la asignatura. Se hará de la manera que sigue:

Notificarle personalmente que tiene el área suspensa

Comunicarle un horario para solventar dudas y aclaraciones diversas (en el recreo). Se le facilitará todo el material que necesite.

Proponerle un calendario de trabajo que abarque todo el curso escolar con dos pruebas de contenidos: Una primera y una segunda y final. Puede ser bien trabajo o examen.

Calificar su trabajo de recuperación al final de curso.

5.- PROCEDIMIENTO DE ACTUACION EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION CONTINUA.

El Departamento de Religión se adaptará a lo fijado por el centro en lo previsto a las circunstancias por las que a un alumno no se le podrá aplicar los criterios de evaluación continua.

“La acumulación de faltas de asistencia justificadas y sin justificar puede derivar en la imposibilidad de aplicar los criterios de evaluación continua, tanto en la ESO como en Bachillerato, de acuerdo con lo siguiente:

1) El número de clases en las que ha faltado justificadamente o injustificadamente, en una evaluación.

2) A efectos del cómputo anterior, cada tres retrasos injustificados a clase se contabilizarán como una falta de asistencia. En último término, quien ha de decidir si una falta de asistencia está realmente justificada es el tutor del grupo al que pertenece el alumno.”

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS.

Materiales, textos y recursos didácticos a utilizar

Hay que distinguir dos tipos de materiales: los materiales del profesor, de la Biblioteca del Departamento y de la Biblioteca del Centro. No olvidamos los imprescindibles recursos propios del profesor. Los materiales para los alumnos será facilitado por el profesor como material de referencia para el alumno.

También los libros de consulta ubicados para ellos en la Biblioteca del Centro. Los alumnos manejarán ejemplares de la Biblia Didáctica de SM. ubicados en la Biblioteca del centro.

En cuanto a los recursos didácticos, para las actividades de aula también utilizamos cada vez más los medios audiovisuales.

Podemos señalar la colección recursos audiovisuales que posee el departamento acerca de las cinco grandes religiones, la historia de la Biblia, películas con temática social y moral, discos de música religiosa clásica y actual... para realizar síntesis y trabajos de investigación por el alumnado.

7.- USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN.

[Volver al índice.](#)

Los alumnos de Religión deberán, al acabar el curso, haberse familiarizado en el uso de las herramientas informáticas aplicadas a nuestra asignatura.

Este departamento realizará las siguientes actividades:

- a) Consulta de *Mapas bíblicos Interactivos*.
- b) Los trabajos en Power point que realizan los alumnos a lo largo del curso, los habitúan en: la investigación a través de las redes, la recopilación de información y la creación personalizada y posterior exposición oral de grandes personajes de historia de la Iglesia de relevancia en cuanto a su ejemplaridad de vida. Así mismo valoran el contexto sociopolítico en el que vivieron y profundizan en el ambiente cultural y artístico del momento, mediante el estudio iconográfico de grandes hitos de la pintura, escultura y arquitectura de la época.
- c) Se hará uso de la pizarra digital para la proyección de distintos documentos (películas, vídeos, documentales, etc.) que complementan los contenidos del material didáctico impreso.

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO.

[Volver al índice.](#)

- Octubre-Noviembre: organización en el I.E.S. de la “Operación Kilo” para ayudar al comedor social de Sevilla la Nueva. Conoceremos las instalaciones del Banco de Alimentos de Sevilla la Nueva.
- Visita al comedor social de Móstoles en Diciembre.

9.- MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

Las medidas de refuerzo dirigidas a alumnos con dificultades de aprendizaje tendrán como finalidad garantizar que todo el alumnado alcance las correspondientes competencias básicas.

- 1.- Adaptación de tiempos: incrementar el tiempo de examen entre 5 y 10 minutos.
- 2.- Adaptación del modelo: adaptar el tipo de preguntas en el examen; entregar el examen por partes; se le permitirá el uso de hojas en blanco.
- 3.- Facilidades: lectura en voz alta del examen al comienzo del mismo; informarles del tiempo que les va quedando para la terminación del examen.
- 4.- Ubicación en el aula: deben estar sentados en primera fila; cerca del profesor; lejos de ventanas y puertas.
- 5.- Exámenes orales en los casos en que se considere necesario. Los mismos se realizarán en el recreo.

[Volver al índice.](#)

10.- ESTRATEGIAS DE ANIMACION A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL Y ESCRITA.

[Volver al índice.](#)

Se propondrá como animación a la lectura el libro “El Señor de los Anillos: la Comunidad del Anillo”, que les ayudará a profundizar en virtudes fundamentales como la amistad, la constancia y el esfuerzo.

Se tendrá presente las oportunidades que pueda plantear para el mejor desarrollo de la materia y de este punto de la programación las propuestas que se planteen en el instituto desde los diferentes departamentos como el que se planteo en cursos anteriores desde el Departamento de Lengua referente al “Plan lector”. Se valorará, en función del perfil del alumno y situación específica de la materia, la inclusión en este curso o próximos, si se plantean actuaciones similares el comentado “Plan lector”.

11.- COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS.

[Volver al índice.](#)

Se aplicarán todas aquellas disposiciones previstas por las Comisiones de “Ciencias”, “Letras” y “Presentación de Trabajos” creadas en el Centro para unificar los criterios en la aplicación de aquellos puntos reflejados en los documentos correspondientes, y que se pueden consultar en la documentación general del Centro. El ámbito de aplicación es en la totalidad de las materias y por tanto en la materia presente.

12.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para la evaluación **de la programación didáctica** se analizará la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes, cumplimentando el documento “Evaluación de la programación didáctica”, donde se evalúan diferentes aspectos de la programación como puede ser la temporalización, los recursos empleados, las actividades extraescolares realizadas, los criterios de calificación, la atención a alumnado TDAH y ACNEE, etc. Como consecuencia del análisis se podrán poner en marcha acciones correctoras que garanticen el cumplimiento de dicha programación. Además, la información recogida será utilizada en la elaboración de la memoria final de curso.

Respecto a la evaluación de la práctica docente, el IES Sevilla la Nueva ha elaborado el “Procedimiento de evaluación de la práctica docente”, donde se especifica que dicha evaluación es coordinada por el Equipo Directivo, quién periódicamente permitirá a los alumnos realizar una evaluación de la práctica de sus docentes, mediante la cumplimentación de un cuestionario on line aprobado en CCP. De los resultados de dicho cuestionario se informará detalladamente al docente evaluado de cara a poder establecer acciones de mejora que garanticen una enseñanza de calidad. Serán evaluados diferentes aspectos como la metodología empleada, los recursos utilizados, los

criterios de calificación, etc. El cuestionario se presentará a los alumnos durante el curso, sin que interfiera en el desarrollo académico del mismo, utilizando principalmente las horas de tutoría cuando sea posible.

13.- PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA PROGRAMACION.

[Volver al índice.](#)

Se publicará la totalidad de la programación en la página web del instituto para que las familias y los propios alumnos puedan consultar aquellas cuestiones de las que necesiten información. En la página web del instituto figura dirección de correo electrónico, horario de atención a padres y teléfono de contacto de los miembros del departamento.

En caso de necesitar alguna aclaración sobre algún punto de la programación se podrá facilitar la información requerida por el alumno o familia de la forma mas adecuada y consensuada (personal, telefónica, correo electrónico, etc.)

Respecto a las actividades extraescolares, y a las anteriormente mencionadas que sí se realizan dentro del centro, se informará a las familias mediante una circular de la hora y del lugar del centro en el que se desarrollará el evento.

14.- PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida” elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto.

Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.